



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
2224076	ANTROPOLOGIA JURIDICA		TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.0	SERIACION 96 CREDITOS		TRIM.	V-IX
H.PRAC. 0.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Entender los principales enfoques teóricos y las temáticas abordadas en uno de los campos problemáticos de la antropología política: la antropología Jurídica.
2. Discutir los vínculos entre la antropología y el derecho.
3. Discutir los principales conceptos y acercamientos teórico-metodológicos de la antropología jurídica y entender este campo de estudio a partir de estudios de caso específicos.
4. Desarrollar capacidades de análisis y desarrollar habilidades para la investigación a partir del análisis de textos relevantes en este campo de estudio.
5. Exponer información etnográfica, comprender y discutir textos teóricos desarrollando ideas propias, y sostener un argumento en documentos usuales en el ejercicio de la antropología.

CONTENIDO SINTETICO:

- 1) Precursores de la Antropología Jurídica.
- 2) Los derechos humanos, derechos colectivos y el reconocimiento del "derecho consuetudinario".
- 3) Multiculturalismo y derechos culturales.
- 4) Derechos Humanos y derechos de género en pueblos indígenas.
- 5) Territorios de derechos indígenas.
- 6) Sistemas de Justicia Alternativa.
- 7) Autonomía y movimientos indígenas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Clases del profesor acompañadas de exposiciones en grupo de alumnos y discusiones dirigidas en base a textos y documentos audiovisuales. Este proceso se acompañará de la recensión, o comentario crítico, de una serie de textos fundamentales y temáticos (generalmente artículos).

MODALIDADES DE EVALUACION:**Evaluación Global:**

El curso prevé tres niveles de evaluación: uno será la exposición analítica de alguno de los temas del programa, elegidos libremente. El segundo nivel se constituye por la constante participación y lectura por parte de los alumnos de todas las lecturas del programa, y tercero la entrega un ensayo sobre uno de los temas del programa, de 15 páginas máximo y debe ser un texto analítico.

Evaluación de Recuperación:

Consistirá en la presentación de un ensayo que aborde los orígenes y planteamientos centrales de la Antropología Jurídica y que a partir de esto discutir sobre uno de los grandes temas que fueron abordados a lo largo del curso. El ensayo deberá tener un mínimo de 15 páginas y un máximo de de 20.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 59-78.
2. Assies, Will "Territorialidad, indignidad y desarrollo: las cuentas pendientes", en Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 125-134.
3. Burguete, Araceli, "Concejo Municipal en regiones indígenas pluriétnicas de Chiapas 1994-1995: un recurso para la transición política en gramática autonómica", en: Robinson, Scott, Héctor Tejera y Laura Valladares (coords.) Poder, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio, en prensa.
4. Chenaut, Victoria y Teresa Sierra, "Los debates recientes y actuales en la Antropología Jurídica: Las corrientes anglosajonas", en: Antología Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU 2006, México. pp.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2224076

ANTROPOLOGIA JURIDICA

27-58.

5. Díaz-Polanco Héctor, "Etnofagia y Multiculturalismo", en Rev. Memoria, Número 200, octubre de 2005, México.
6. Iturralde, Diego, "Usos de la Ley y usos de la costumbre: la reivindicación del derecho indígena en la Reforma del Estado", en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 239-250.
7. Krotz, Esteban (Ed) Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. Anthopos UAM-Iztapalapa, México, 2002.
8. Sieder, Rachel, "El nuevo multiculturalismo en América Latina: ¿Regulación o emancipación?", en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 79-86.
9. Sánchez, Consuelo Del indigenismo a la Autonomía, Siglo XXI, editores, México, 2003.
10. Sierra, Teresa, "El multiculturalismo en disputa: Derechos Humanos, Género y Diversidad Cultural", en: Stavenhagen, Rodolfo "Derechos Consuetudinario en América Latina", en: Stavenhagen, Rodolfo y Diego Iturralde (coord.), Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina, IIL & IIDH, México, 1990. (También en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 15-26).
11. Van Cott, Donna "Pluralismo legal y administración de justicia comunitaria informal en América Latina", en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 209-238.
12. Valladares, Laura "Transgredir y construir una vida digna: El encuentro de la doctrina de los derechos humanos entre las mujeres indígenas en México", en: Eugenia Olavaria (Coordinadora) Simbolismo y poder, UAM-Porrúa, México, 2007, pp.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331
EL SECRETARIO DEL COLEGIO